INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la Empresa CT Laseer.

1.- En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías en nuestra calidad de comisario, de la empresa CT Laser, una empresa de sociedad anónima con fecha de inicio 18/06/2007, presente a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2008.

2.- Hemos obtenido del administrador información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Así mismo se a revisado el balance general y de resultados de la empresa al 31 de diciembre del 2008, el mismo que ha sido practicado segun las normas de contabilidad de general aceptación, reuniendo por lo tanto, las condiciones y requisitos estipulados en la ley de compañías.

La actividad principal de la empresa es la de dar los servicios de centro de laser en oftalmología y medicina general.

Dentro de las principales políticas contables son las siguientes:

-Para la conformación de la empresa se realizaron varios gastos los mismo que fueron realizados por la administración por un monto de $ 58.419,00 y que para este año se amortizo en el 20% de acuerdo a lo que estipula la ley para estos casos o sea por u valor de $ 11.683.

-La propiedad del equipo médico Allegretto el mismo que tiene un valor $ 450.000,oo considerando que en un valor de $100.000 es el costo de computo y software por lo que la provisión de la depreciación de un 33% siendo este su primer año, o sea que el equipo médico queda en $ 350.000,00 con una depreciación de 10%.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
23 NOV. 2009
OPERADOR 6

-Para el pago de la deuda para la adquisición de la máquina y el sofware médico, adquirido en la Republica de Alemania se a cumplido de acuerdo a la tabla de amortización del año 2008.

-Para el cumplimiento de los compromisos mantenido por la empresa para el desenvolvimiento económico fue que la recaudación de ingresos fueron de $ 179.000

-Dentro del patrimonio se encuentra la cuenta aportes futuras capitalizaciones que corresponde al aporte de los socios aportación que sirvió para realizar las transferencia enviadas a Alemania para la adquisición del equipo médico Allegretto.

-La aportación y el impuesto a la renta se cumplieron de acuerdo a la conciliación tributaria presentados al SRI en el correspondiente formulario.

-La utilidad neta por acción se calcula de acuerdo a las políticas internas constante en sus respectivas actas societarias.

Como conclusión general el ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2008, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente lo que se refleja en los balances de la misma.

En el ámbito administrativa, laboral y legal , la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar la fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa.

Se recomienda a la Junta General se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de lo que se ganado hasta la fecha.

Agradezco a los señores socios la confianza que han depositado en mi persona.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
23 NOV. 2009
OPERADOR 6

Atentamente,

Sra. Nancy Dávalos
COMISARIA